

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LX

ALMERIA.—Martes 10 de Junio de 1919

Número 18.936

Nuestros intereses.

El Cuartel.

Cuando el otro día terminábamos de emborronar la última cuartilla del cuarto artículo de las que escribimos para hacer la reseña de todo lo laborado en pró del resurgimiento militar de nuestra plaza, trabajo pesado, como también lo fué la gestación de esa larga labor, hicimos punto final por mucho tiempo. Más el hombre propone y Dios dispone, como dice el refranero, y he aquí que hoy volvemos a ocuparnos de este mismo asunto, en virtud a las noticias que hemos recibido de Madrid y que confirman las referencias que habían llegado hasta nosotros.

¿Son halagüeñas estas noticias? Vaya si lo son, que bien merecían la pena de repicar en gordo las campanas, disparar unos cuantos voladores y que la banda municipal recorriera las calles regocijando el espíritu almeriense. Si todo esto hubiese ocurrido u ocurriera año, en aquella época en que más avivado el espíritu patriótico almeriense, por un quitame allá esas pajas se hacían todas esas manifestaciones de júbilo, es seguro que estas noticias no se darían a conocer tan a sorbo eallado, sin el estrépito de los voladores.

¿Qué sucede, pues? preguntarán los lectores. Pues sencillamente que las obras del Cuartel ha largo tiempo paralizadas, se van a reanudar inmediatamente. Como recordarán los que nos leyeren, este año nuestros representantes gestionaron que se asignara una importante cantidad para continuar la edificación del Cuartel, cuyo proyecto-tanteo hecho por nuestro paisano el capitán de ingenieros don José Acosta, había sido aprobado. El general Muñoz Cobos, en los últimos días de ocupar la cartera de Guerra, firmó dicha consignación que se eleva a 208.000 pesetas. Ya es algo, acostumbrados como estábamos a esos regateos, de

habernos enviado los anteriores ministros 175.000 en varias remesas y a fuerza de emplear los forces, la noticia era digna de aplauso. Marchó el expediente a Valencia, con recomendación de urgencia en su despacho, pero he aquí que por si unos opinaban que las obras debían realizarse por subasta y otros por administración, la edificación se retrasaba y estábamos temiendo que pasado el actual presupuesto nos quedaríamos en blanco, por no poder invertir en él la cantidad consignada.

Una real orden reciente autorizando a emprender por administración las obras militares, cuyo presupuesto no escada de 250.000 pesetas, ha venido a poner el pleito entablado concluso y para sentencia, y en virtud a ello no tardaremos mas que breves días, para que otra vez veamos encaramados sobre los andamios del segundo pabellón en construcción, a los obreros almerienses, que también esto es bueno y útil, dando paletadas para terminarlo y construir otro, pues seguramente con las 208.000 pesetas asignadas y las 50.000 ya gastadas en la edificación hecha, ha de haber bastante para ambas cosas.

¿Y eso es todo? No; hay algo más, que se nos promete asignar en los futuros presupuestos, casi un millón de pesetas (890.000) para terminar por completo el Cuartel. También esto parece poco. Pues los que así lo crean, que hagan ellos otro tanto, que tomen la iniciativa y hagan construir un Cuartel de Artillería, que es lo que hay que pensar despues de esto y hagan porque vengan fuerzas de esa arma y procuren traer otro Regimiento de Infantería para tener la Brigada completa.

Y como postdata ahí va otra, que es muy posible, que con fondos al presupuesto de Guerra, bien se construya una casa para Gobierno militar o se compre alguna finca adaptándola a ese objeto.

Con todo esto, quien va a ganar es nuestro Ayuntamiento.

to, pues así se le relevarán pronto de las obligaciones voluntarias contraídas, alquilando locales, que si el estado de la caja municipal fuera próspero, significaría poca cosa, pero dada su precariedad, indica un gran sacrificio.

De política

Para terminar esta renovación política, solo faltan las elecciones de senadores que se verificarán el próximo domingo.

La candidatura de los conservadores datistas y de los liberales, el conde de Villamonte, el marqués de Grijalba y don Augusto Gómez Cañero.

En cambio, otros aseguran que el Gobernador civil patrocina distinta candidatura y hasta hay quien dice que bajo el pretexto de las subsistencias están desfilando muchos alcaides de los pueblos.

Nosotros no creemos estos rumores, porque el Gobernador en las pasadas elecciones se apartó de la política sin ejercer presión alguna.

La actitud que se le atribuye no debe ser exacta, pues ella traería un rozamiento entre las dos ramas del partido conservador almeriense, que parece se encuentran en perfecta armonía.

Ello lo hemos de ver pronto, porque son escasos los días que faltan para que se sepa si hay algo oculto entre bastidores.

El conde de Villamonte saldrá de Madrid mañana once, para llegar a esta capital el jueves doce en el correo y saludar a los numerosos amigos con que cuenta en esta capital y estar presente en su elección.

NO ASAMOS...

Las elecciones provinciales

Todavía dura el calor con que los políticos han luchado en la pasada contienda electoral y ya estamos casi en el nuevo período de elecciones provinciales.

Los políticos vuelven a la agitación.

Ya suenan nombres de candidatos y ya se hacen cábalas sobre las probabilidades con que cuenta cada aspirante para su triunfo.

No asamos y ya pringamos, dice un antiguo refran.

Hay bastantes aspirantes a representarnos en la Diputación y los hay de todos los partidos políticos.

Es la Diputación una Corporación que no debiera existir, porque ¿se puede saber qué beneficios tiene la provincia con aquella?

Gastos y mas gastos, y los empleados cobrando como si vivieran eternamente en un aeroplano.

Noticias mineras.

Registros caducados.

Han sido caducados, por falta de pago del canon de superficie, los siguientes registros mineros enclavados en esta provincia.

«Moro Tarfe», de Almócita; «Justicia» y su demasia, de Cuevas; «Coronación», de Pulpi, y «San Francisco», de Fiñana.

Registros rehabilitados

Han sido rehabilitados los registros mineros «Nuestra Señora de la Cabeza» y «Jesús» y «Justicia» y «Demasia a idem», de Cuevas.

NUEVO SEMANARIO

“POPULUS”

Este es el título de un semanario que en breve empezará a publicarse en Madrid y en cuya redacción figuran los mejores dibujantes y escritores festivos de España.

La orientación del nuevo periódico es casi una garantía de éxito, pues, ajeno a las luchas políticas, cultivará el humorismo y la actualidad cómica, apartándose de doctrinarismos filosóficos, que tanto entristecen a los lectores.

No es que pretendan los compañeros de *Populus* mercantilizar la risa por medio de una unidad de precio (20 céntimos número), pero si han de intentar corresponder a los favores que le dispense su dueño y señor el público.

ABANICOS
Exposición permanente
Especialidad en
Medias transparentes
Francisco Escámez Morales
Plaza Nicolás Salmerón, 3

No se devuelven los originales aun no publicándose

Banco de España

Emisión de deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto del Ministerio de Hacienda fecha 1.º del corriente, el Banco de España abrirá el día 16 del actual suscripción pública para la negociación de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, por la suma de mil seiscientos cincuenta y seis millones de pesetas nominales.

La Deuda que se emite tendrá el interés de 4 por 100 anual y estará representada por títulos al portador de las siguientes series:

Serie A, de 500 pesetas nominales.

Idem B, de 2.500 idem idem.

Idem C, de 5.000 idem idem.

Idem D, de 12.500 idem idem.

Idem E, de 25.000 idem idem.

Idem F, de 50.000 idem idem.

Los títulos llevarán la misma fecha que los que en la actualidad hay en circulación y tendrán iguales vencimientos para el abono de intereses, siendo el primero el de 1.º de Octubre de 1919.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de los intereses, en Madrid o en sus Sucursales, a la voluntad de los tenedores, a cuyo efecto el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad a su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco en Madrid y en todas sus Sucursales, excepto en las de Canarias y Melilla, el día 16 del corriente mes de Junio desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se cederán al tipo de 75,50 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas o sean múltiplos de esta suma.

En la suscripción se admitirán como metálico las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, emitidas por virtud del Real Decreto de 14 de Enero de 1919, las obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100, que vencen en 1.º de Julio de 1920 emitidas por Real Decreto de 4 de Junio de 1915, y los Bonos del Tesoro, a los vencimientos de 15 de Julio y 1.º de Noviembre de 1919, puestos en circulación por Reales Decretos de 26 de Febrero y 10 de Abril últimos.

Las Obligaciones al 4 por 100 se admitirán por su valor nominal más los intereses correspondientes a las mismas desde 15 de Mayo a 1.º de Julio próximo, o sea por pesetas 502,575 la Obligación de 500 pesetas nominales, y por 5.025,75 la de 5.000 pesetas.

Las Obligaciones al 4,75 por 100 se admitirán por su valor nominal más el importe del cupón de 1.º de Julio próximo, o sea por pesetas 505,937 cada Obligación de 500 pesetas y por 5.059,37 la de 5.000.

Los Bonos del Tesoro, vencimiento de 15 de Julio de 1919, se admitirán por su valor nominal más los intereses de 14 días, desde el 1.º de Julio de 1919, a razón de 4,23

por 100 anual, renta líquida de la Deuda que se crea, o sea se recibirán por un líquido de pesetas 4.991.888.

Los Bonos del Tesoro al vencimiento de 1.º de Noviembre de 1919, se admitirán por su valor nominal de 5.000 pesetas, menos los intereses de 123 días, desde 1.º de Julio al 1.º de Noviembre próximo, a razón de 4,23 por 100 anual, renta líquida de la Deuda que se crea, o sea que se recibirán por un líquido de 4.928.738 pesetas.

Las Obligaciones del Tesoro al 4,75 y 4 por 100 que no se presenten a conversión, quedarán retiradas de la circulación en el primer vencimiento de intereses, o sea el 1.º de Julio y 15 de Agosto próximos, respectivamente, mediante su reembolso a metálico por el Tesoro. Los Bonos del Tesoro hoy en circulación que no se conviertan en la nueva Deuda, serán también recogidos, abonándose su importe en metálico, a sus vencimientos de 15 de Julio y 1.º de Noviembre de 1919.

Las peticiones de suscripción a metálico o en títulos se extenderán separadamente en los impresos que para unas y otras facilitará el Banco, haciéndose por mediación de Agente de Cambio y Bolsa o de Corredor de Comercio, en las plazas donde no haya Agentes de Cambio; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el corretaje ya abonado por el Tesoro.

A los pedidos a pagar en Obligaciones o Bonos del Tesoro, se acompañarán estos valores, debidamente facturados en el modelo especial que hay para cada uno de ellos, debiendo llevar unidos: las Obligaciones al 4 por 100, el cupón de 15 de Agosto de 1919 y las del 4,75 el de 1.º de Julio 1919.

No habrá plazos para la entrega de las Obligaciones ni de los Bonos que, como se ha dicho, se admiten por el capital y los intereses hasta 1.º de Julio las Obligaciones, y los Bonos, por su capital, deduciendo el correspondiente descuento de intereses.

Además a estas suscripciones se hará la bonificación por el anticipo del tercer plazo que a las que se realicen en metálico, según más adelante se dirá, con lo que el tipo de emisión a que para ellas resulta la Deuda interior al 4 por 100 es el de 75,3918 por 100.

Estas suscripciones no estarán sujetas a prorrateo y los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales de la nueva Deuda, negociables en Bolsa, con cuatro cupones, representativos de los intereses a satisfacer en los vencimientos de 1.º de Octubre de 1919 y 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio de 1920. Estas carpetas serán canjeadas a su tiempo, por los títulos definitivos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 y las adjudicaciones que resulten en las adjudicaciones quedarán representadas por residuos, hasta que reu-

nidos los bassantes para completar un título de 500 pesetas pueda verificarse el canje.

No se darán nuevos residuos por el sobrante en estas conversiones.

Las personas que tengan Obligaciones o Bonos constituidos en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las Cajas del Banco, en Madrid, como en las de las Sucursales, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías, pudiendo (si lo desean) presentar los resguardos o pólizas a la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones o Bonos, haciendo solamente constar en la factura el número del resguardo o de la póliza y el capital que representan, sin detallar la numeración de los títulos. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique que han sido llevados a la conversión, no habiendo por consiguiente necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten en esta forma, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y, por tanto, deberán hallarse los depósitos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de valores.

Aquellas personas a las que con vengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Por lo que se refiere a aquellos depósitos cuyos interesados dejen de presentar los resguardos a la conversión, el Banco hará tantas suscripciones como depósitos aparezcan a favor de los mismos.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid o de otras Sucursales.

Aquellas personas que opten por realizar en efectivo, a su vencimiento, lo mismo el capital de las Obligaciones que el de los Bonos, deberán retirar los depósitos o avisar su propósito por escrito hasta el día 14 del corriente.

Con respecto a los que tengan en depósito o en garantía Obligaciones del Tesoro o Bonos y que ni

los presenten a la conversión, ni retiren dentro del plazo indicado los depósitos o garantías o hagan por escrito la declaración de que optan por realizar el capital en efectivo, se entenderá que están conformes con que se realice el canje de sus valores por los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior y el Banco, en consecuencia, procederá a realizar de oficio las operaciones necesarias.

Si el producto de la suscripción pública a metálico fuera superior a la cantidad que quede, después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción en Obligaciones y Bonos del Tesoro, se hará un prorrateo, entre todos los suscriptores a metálico, sin excepción, para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

Esta clase de residuos será canjeable por títulos, en iguales términos que los ya indicados para los suscriptores en Obligaciones o Bonos del Tesoro y sin distinción de procedencia.

Los suscriptores a pagar en metálico entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 del importe nominal; recibiendo en cambio un resguardo talonario de su entrega.

El día 1.º de Julio próximo, satisfarán la cantidad necesaria para completar, con la ya entregada, el 50 por 100 de la adjudicación, y el 1.º de Agosto el 25,50 por 100 restante; recogiendo a los interesados los resguardos, al realizar esta última entrega y facilitándoles carpetas provisionales.

A los suscriptores que después de abonado el 50 por 100 adelanten el plazo de 1.º de Agosto, se les bonificará por él a razón de 5 por 100 al año.

Como ya se ha indicado, la suscripción comenzará a las diez de la mañana del día 16 del corriente, danlose por terminada a las cinco de la tarde, desde cuya hora sólo se recibirán las suscripciones solicitadas por las personas que se hallen dentro del edificio del Banco.

Almería 8 de Junio de 1919.
El Secretario, *Alberto R. Orchells*.

OCEANIA

Compañía Española de Seguros Marítimos

Pólizas flotantes para frutas respondiendo del riesgo de barcazas e incendios

en los docks.

Romero Hermanos

BARRILES CON SERRIN

DE SUPERIOR CALIDAD

a 450 pesetas uno contado

Informará, Manuel Cortés, Droguería «Arco Iris».

Información Telegráfica de LA CRÓNICA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Maura y los periodistas

El Presidente del Consejo señor Maura, conversando con los periodistas, les dijo:

Ya ven cuanto ocurre en política, cada cual hace su guiso.

El Gobierno tiene el suyo, y éste consiste en cumplir con su deber y seguir adelante.

Reunión de radicales

En el domicilio del señor Lerroux se reunieron hoy los diputados republicanos señores Salillas, Castrovido, Morayta, Nougués y Barribero.

Estos ratificaron su confianza al señor Lerroux para que los represente en la reunión de las izquierdas que se celebrará mañana, recomendándoles queacentue el radicalismo.

Animación en el Congreso.

La actitud de las izquierdas

En el Congreso se advirtió hoy extraordinaria animación.

Se habló mucho acerca de la actitud de los jefes dinásticos.

Los alhucemistas manifestaron que el señor García Prieto ratificará íntegramente su protesta

Añadían que en el Congreso debe formular la acusación y el Senado debe juzgar al Gobierno.

Los republicanos se afirman en la obligación de que los conservadores declaren si se hacen solidarios de la conducta electoral del Gobierno.

La presidencia del Congreso

En los círculos políticos siguieron barajándose nombres para ocupar la presidencia del Congreso.

El señor Maura se mantiene reservado acerca de este punto.

La apertura del Parlamento

Los periódicos de esta noche recogen la noticia de que aun que la apertura del Parlamento corresponde al Congreso, quien esta se efectue en el Senado.

Oficialmente nada se ha dicho sobre ello.

Las actas protestadas

Hoy se han remitido al Tri-

bunal Supremo nuevas actas protestadas, incluso la de Fon-sagrada.

Hasta ahora, las actas protestadas ascienden a 117.

En las últimas elecciones se protestaron 155.

Restablecido

Se halla restablecido el señor Villanueva.

BOLSA

Interior 4 por 100. 77'40

Amortizable 5 por 100. 77'65

Amortizable 4 por 100. 00'00

París a la vista. 76'40

Londres a la vista. 22'90

El Consejo de hoy

A las siete de la tarde se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

Antes, el señor Maura recibió a los señores Chaves, con-

servador, Marin Lazaro y Alfredo Zabala, alcalazamoristas,

y conde de Lascoiti, liberal, que forman la candidatura de sena-

dadores por Madrid.

El señor Goicoechea, al entrar, anunció a los periodistas que mañana firmará el rey un

decreto suprimiendo el trabajo nocturno en las panaderías.

Los periodistas informaron al señor de la Cierva de los acuerdos adoptados por los re-

publicanos y de los comentarios acerca del propósito de las iz-

quierdas.

El señor de la Cierva exclamó: Ya veremos; sea lo que Dios quiera.

Lo acordado en Consejo

El Consejo terminó a las 8 y media.

Según la nota facilitada a la Prensa, se aprobó la distribu-

ción de fondos para las atenciones de Junio.

Se resolvieron varios expedientes de los ministerios de

Gracia y Justicia, Hacienda, Fomento y Abastecimientos.

Así mismo se aprobó un crédito para aumentar desde pri-

meros del mes corriente el haber de la Guardia civil.

Se aplazó hasta el próximo Consejo la resolución de un expediente análogo relativo al

Cuerpo de Carabineros, para

esperar el informe del Consejo de Estado.

Se aprobó el reglamento del trabajo en las panaderías.

Por último se acordó no prorrogar los plazos señalados para pago de las cuotas militares.

Círculos clausurados

Por orden gubernativa han quedado clausurados varios círculos obreros en San Andrés.

Se han recogido hojas clandestinas de propaganda.

Obsequio del Nuncio

El Nuncio de Su Santidad ha obsequiado hoy con un banquete a las autoridades.

Proceso sumarísimo

Se asegura que se instruirá un proceso sumarísimo contra el obrero Manuel Villalonga, que asesinó a un patrono carpintero.

Noticias de provincias.

Madrid 9.

Los heridos mejoran

Un despacho de Ceuta comunica que siguen mejorando los jefes, oficiales y soldados que resultaron heridos en los últimos combates, durante la

lucha encarnizada que mantuvieron en las cabilas de Beni-

corfeur y Beniara.

Banquete a Vázquez Mella

Telegrafían de Santiago que hoy se ha celebrado un banquete en aquella capital en honor del señor Vázquez Mella.

Al acto asistieron dos mil comensales.

El señor Vázquez Mella pronunció un brillante discurso, fustigando el caciquismo y atacando a los sacerdotes que le combatieron como candidato a

diputado.

Sobre un accidente

Comunican de Algeciras que el obispo demás heridos que resultaron del accidente en el automovil ocurrido ayer, continúan en el hospital de Tarifa, donde están siendo objeto de generales atenciones.

El obispo tiene un brazo par-

tido.

La noche anterior la pasó muy intranquila.

Soportó bien la cura.

El estado del Arcipreste señor Ortega, es muy desesperado.

Este tiene roto el esternón.

Novillada desastrosa

Participan de Puertollano que en la novillada celebrada hoy un toro de Miura corneó horriblemente al novillero Fuentes.

La cogida del diestro infundió en la cuadrilla terrible pánico y abandonó el ruedo.

Esto dió lugar a un fuerte escándalo por las protestas del público.

Los monosabios también se retiraron.

Fuentes fué conducido a la enfermería en gravísimo estado.

Un aficionado también fué alcanzado por el miureño recibiendo varias cornadas.

En estado moribundo fué trasladado a la enfermería.

Fallecimiento

Un cablegrama de Asunción participan el fallecimiento del Presidente de la República del Paraguay don Manuel Francés.

Carveza

ESTRELLA ROJA

es la mejor

CALZADOS

extenso y variado surtido

Ultimas novedades

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidad en los de

. lujo y a la medida

PEDRO PLAZA GRANADOS

P. DEL PRINCIPE, 13.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle de Eduardo Pérez número.

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Moreno Gallego, celebró sesión ayer tarde la Corporación municipal. Asistieron los señores Durbán, Granados Gil, Moreno Nieto, Fuentes, Salvador Zea, Pérez López, Villegas, Pérez Burillo y Estevan.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior, dándose cuenta del siguiente

Orden del día

Factura de 80'69 pesetas por materiales para el Ayuntamiento. (Aprobada).

—Oficio del señor Administrador especial de Rentas arrendadas remitiendo relación de lo recaudado por espectáculos públicos durante el mes de Mayo último. (Enterados).

—Distribución de fondos para el mes actual. (Aprobada).

—Informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo proyecto de suplemento de crédito al capítulo 9.º artículo 17 de gastos para los de cobranza sobre vinos. (Aprobado).

—Trece informes de la misma Comisión en otras tantas reclamaciones sobre cédulas personales, de conformidad con lo solicitado por los interesados. (Aprobados).

—Sentencia del Tribunal provincial de lo contencioso administrativo en pleito seguido sobre denegación de licencia para edificar, solicitada por doña Maria Diaz y doña Mariana Zaragoza.

El señor Durbán propuso que debe estudiarse si conviene o no entablar recursos.

(Acordóse que lo estudien los señores Estevan y Fuentes.)

—Cuenta del secretario de la Junta Municipal del Censo electoral por los gastos en las elecciones de Diputados a Cortes.

También el señor Durbán solicitó que se estudie la cuenta por la Comisión de Hacienda.

(Así se acordó).

—Cuenta de obras realizadas

en una finca de don Antonio Fernández Burgos, para instalar la parada de sementales.

(A la Comisión de Hacienda para su informe.)

—Varios informes de la Comisión de Ornato, los cuales fueron aprobados.

Después del orden

PROPOSICIÓN

El Alcalde manifestó que las Damas Catequistas han solicitado instalar un pabellón en el Paseo del Príncipe, para establecer una tómbola con destino a los pobres. (De conformidad).

También el señor Alcalde propuso que el Ayuntamiento acceda a que se dé un baile de etiqueta en el salón, la noche del día de la bendición de la bandera. Además dió cuenta de que es necesario hacer un gasto con motivo de dicha fiesta, que el Rey no puede venir a dicho acto y que ha delegado en el Gobernador civil de la provincia.

El señor Villegas propuso, y así se acordó, que se celebre también una verbena popular.

También el señor Pérez Burillo propuso que se repartan entre los pobres, el mismo día de la bendición 1.000 pesetas en bonos.

(También se acordó de conformidad con el señor Pérez Burillo).

LOS POBRES

El señor Durbán se quejó del exceso de pobres callejeros que existen en nuestra capital.

El señor Alcalde contestó que el Gobernador civil se propone enviar a sus respectivas localidades a los pobres forasteros.

El señor Pérez Burillo manifestó que en el Asilo de San Ricardo no pueden admitirse muchos pobres porque hay escasez de fondos.

Intervino el señor Villegas, diciendo que se estimule a la caridad particular.

El señor Estevan se opuso a lo propuesto por el señor Villegas, porque resulta un voto de censura a la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

El señor Villegas negó lo de la censura.

EL PAN

También el señor Durbán, llamó la atención del precio que tie-

ne el pan y que se vende falto. También dijo que hay harinas, procedentes del trigo argentino a 68 pesetas.

El señor Alcalde contestó que cuando se termine la molienda del trigo se venderá el pan más barato.

SENTIMIENTO

El señor Pérez Burillo propuso que constara en acta el sentimiento por la muerte del ex ministro señor González Besada, Diputado que fué por Almería, y que además se ponga su nombre a una de las calles.

Así se acordó, levantándose la sesión seguidamente.

LO DEL AGUA

Pérdida y... aumento.

Ayer nos dijo el Alcalde señor Mereno Gallego, que según manifestación del arrendatario de las aguas, se han estado perdiendo diariamente de la fuente pública 100 metros cúbicos, a causa de filtraciones que existen en el cauce.

Por tal motivo se han comenzado (por cuenta del arrendatario, suponemos que debe ser) al arreglo de esas filtraciones.

Miren ustedes queridos lectores que averiguar esas filtraciones después de muchos días, que se suceden!

Se nos olvidaba decir también que el arrendatario de las aguas ha comunicado al Alcalde que la fuente ha aumentado a causa de una pequeña riada, que vino hace varios días.

Por eso decimos antes que hay pérdida y... aumento.

La visita que el Alcalde tenía proyectada a la fuente, la ha aplazado hasta que se terminen las obras que se han comenzado.

El problema del agua en nuestra capital desde hace varios años, es... para quien lo entiende.

EL SUCESO DE AYER

Intento de asesinato

Ayer tarde, en la calle de Quevedo se registró un suceso que afortunadamente no tuvo fatales consecuencias.

Según los antecedentes recogidos, Antonio Guerrero Baeza, llegó a la casa de nuestro amigo don Gaspar Pérez Rull, preguntando si éste se hallaba visible, so pretexto de hablarle de un asunto ya conocido entre ambos.

Al ser contestado que no estaba presente, Guerrero insistió en su propósito y cuando nuevamente volvió a la casa, serían las siete, penetró a viva fuerza con un puñal en la mano, tratando de asesinar a los señores Pérez, padre e hijo, que acababan de llegar.

Al escándalo que produjo el intento de agresión, acudieron varias personas, entre ellas el oficial de Prisiones don Patricio Reche García, quien después de grandes esfuerzos pudo desarmar al Guerrero.

Este ingreso en la cárcel a disposición del Juzgado.

A. Ramírez Sánchez
Medico Especialista.
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Obispo Orberá, 24

ALPARGATEROS

Si queris confeccionar buen calzado consumir la trenza yute mixta marca LA CONCHITA. No tiene rival, precios sin competencia. Representante exclusivo y depositario para Almería, Córdoba, Granada y Jaén

ENRIQUE S. GARCIA.

LA ARGENTINA

Grandes almacenes de Tejidos situados en la calle de las Tiendas n. 2 y 4 y Plaza de Bermudez 2 y 4.

Habiendo realizado grandes compras en las mejores e importantes fábricas de Barcelona, Madrid y Valencia para la próxima temporada de verano, esta casa hace presente a su numerosa clientela que desde hoy cederá a todos sus compradores una rebaja de un 20 por 100 en gran parte de los artículos y con un 30 por 100 todos los citados al pie.

Batistas extranjeras para vestidos .	Precios.	0'60 Pts.	Batistas Seda Estampadas .	Precios.	1'00 Pts.
"cordoncillo,, .		0'60	Cortes de Sabanas para Cama, una .		5'00
Vuelas riquísimas, última novedad .		90 y 1	Ricas Lanas Vuelas gran novedad .		2'50
Holandas algodón, buena clase .		0'80	Lienzo de algodón con 11 y 14 vara de ancho .		1'15
Mallorcás .		0'65	Driles para trajes de Caballeros .		1'10
Retosta Unión .		1'00	Sedas Sponjis Estampadas para blusas .		2'25
Muselina sin hueso .		0'80	Cuellos hilo para Caballeros uno .		0'25
Realización de mil quitasoles de seda y algodón .			Liquidación de blusas confeccionadas .		

Además existe en esta casa las últimas novedades en Sedas, Lanas, Etamnis, vuelas, confecciones de ropa blanca, Lienzo de Hilo y algodón Vichis, Panas, Driles, Alpacas y Paños para trajes de caballeros, y otros mil artículos difícil de enumerar, todos a precios reducidos.

Conviene visitar esta casa antes de hacer compras. El precio es fijo y las ventas al contado. Regalos a los clientes. No se dan muestras de los artículos anunciados

DESDE VERA TRIBUNALES.

Fallecimiento

A los sesenta y dos años de edad, falleció ayer en esta población, doña Francisca Lopez Lopez, viuda de Segura.

Al sepelio verificado en la tarde de hoy, ha concurrido gran número de deudos y amigos, rindiéndole así el último tributo de afecto.

Dios haya recogido en su seno el alma de la finada y dé resignación a toda su familia, y singularmente a sus hijos don Juan Segura Lopez, Ayudante facultativo de Minas y don Mateo, Administrador de Correos de esta ciudad, a cuyos estimados amigos, reiteramos nuestro más sentido pésame.

El Corresponsal

Vera, 8-6-918.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra José Morales Martín, sobre lesiones.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Fernando Escobar.

Causa del juzgado de Canjáyar, contra Eduardo González y otro, sobre malversación.—Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Eduardo Moreno.

SON 14

las causas de la impotencia y debilidad sexual del hombre. Todo hombre cuidadoso debe conocerla para evitarla o curarse. Mande hoy mismo su dirección a la *Clinica Mateos, de Madrid*, y la recibirá gratis por correo en sobre cerrado y sin indicación de procedencia para evitar toda indiscreción.

Juzgado Municipal

Día 9.

Nacimientos.

Vicente y Antonio Zapata González (gemelos), Rosario Sanchez Escamez y Juan Martínez Cazoria.

Defunciones.

Angeles Orozco Bonoso, de 18 meses, de estinosis, y Carmen Amat Verdegay, de 9 meses, de eclampsia.

Matrimonios.

Antonio Antolín Torrecillas con Cristina Forte Alarcon; Juan Gomez Mayoral con Rosa Miras Gazquez, y José Mendez Trujillo con Francisca Mullor Mullor.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

15. REAL, 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Enhorabuena

En los exámenes verificados recientemente en la Escuela Normal de Maestras, ha obtenido premio en las asignaturas correspondientes al primer curso, la discreta señorita Dolores Salvador Martos, hija del concejal don Juan Salvador Zea.

Enviamosle nuestra enhorabuena.

Neuroemogenol Covalada

El reconstituyente más poderoso.

Malas digestiones

Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vómitos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el *Elkír Estomacal* de Saiz de Carlos.

Faro del Sabinial

La subasta de las obras de reconstrucción del faro del Sabinial, de esta provincia, tendrá lugar el día 28 del actual, en vez del próximo Julio, como apareció por error en el *Boletín Oficial*.

Recepción de obras

Ha sido realizada la recepción definitiva de las obras de suministro y montaje de seis gruas eléctricas instaladas en el puerto de esta ciudad.

Reclamado detenido

La Guardia civil ha detenido en la villa de Albox, a Francisco Flores Ramirez, natural de Cuevas, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del partido.

Carrera terminada

El joven alumno del Magisterio don Enrique Lopez Salmerón, hijo de nuestro amigo el alférez de la Guardia civil don Manuel Lopez Sánchez, ha terminado este año la carrera de maestro con notas de sobresaliente.

Enviamos al expresado joven y a su señor padre, nuestra enhorabuena.

Empleo honorífico

Se le ha concedido el empleo

SERRIN

y

SULFATO

Precios económicos

Para informes

GUILLERMO HERRERA

MAQUINARIA Y ELECTRICIDAD.—ALMERIA.

EL ARCO IRIS

Se ha recibido sulfato de cobre, Material fotográfico. Perfumería fina. Droguería, Paseo del Principe 6.

SULFATO DE COBRE

Azufre fundido en polvo, Gasolina y bencina. CARBUO A UNA PESETA KILO. En la Droguería EL TRIUNFO. Rafael González.—Plaza Nicolas Salmerón. 3.

honorífico superior inmediato a-comandante de la escala de reserva, don Rafael García Casero.

ZOTAL

Para la desinfección de cuarteles, retretes, cuadras y gallineros.

Gato extraviado

Se ruega a la persona que hubiese encontrado un gato grande de Angola blanco, que se extravió ayer, lo presente en esta Administración se le gratificará.

Tiene el animalito un ojo verde y otro azul.

Renuncia

Don Francisco Santaolalla, renunció ayer la propiedad del registro número 34.564, denominado «Los Dos», del término de Serón.

LA CRONICA MERIDIONAL es el periódico decano de la prensa almeriense.

La Hortícola Almeriense

Huerta de los Cámaras.

Nuevo y moderno depósito de plantas donde ofrece a su numerosa clientela y al público en general grandes colecciones de plantas de adorno de habitaciones y un gran surtido en árboles y arbustos maderables.

En plantas maderables. 25.000. Eucalipto, pino, casaurina y Semillas de arbustos y flores.

Se hacen ramos y coronas de flores naturales. Tierra de Brezos para plantas de habitaciones.

Sucursal del Establecimiento: Jardín del Paseo, junto al Mercado, de Juan Capel Alvarez.

NOA.—Habiendo observado que con el nombre de este establecimiento hay quien se dedica a la reventa de plantas por las calles, hago presente que de mi Establecimiento no se vende y por tanto, no deben dejarse engañar.

Calle de Alfareros número 49.

Gaso ina
Petróleo
Bencina
Hay existencias
Eugenio de Bustos
DROGUERIA
ALMERIA

TEATRO

En Trianón

Programa para hoy martes. La preciosa película «Un día fatal» y estreno de la película cómica «Dos novios abstinentes». Exhibición de la séptima jornada de la sensacional película de series americana en 16 episodios **EL AS ROJO**, titulado «Nuevos enemigos», interpretada por la bellísima artista María Walcamp. Mañana, continuación de **EL AS ROJO**.

DEL PUERTO

El movimiento del puerto fue ayer el siguiente:

De entrada

Ninguno.

De salida

Vapor inglés *Apsley Stahl* con mineral de hierro, para A. drossan. Pailebot *Elena Beltrán*, para Garrucha, en lastre. Pailebot *Llobregat*, para Garrucha, en lastre.

Sacos y tejidos de espartos

El más fuerte y de mayor duración, cordelería y trenza de esparto, espuestas y envases de todas clases; fábrica de «Belén», Carretera de Granada números 162 al 260. Telefono número 145, Almería.

Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZON
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10		P. del Principe, 30
Idem	6	12		Idem
Idem	10	12		Idem
Reina	23	25		Mendez Niñez, 4
Idem	23	26		Idem

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual
 Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO
 Paseo del Principe, 10

Horticultura y Arboricultura Valenciana

Grandes Establecimientos de E. Veyrat Hermanos.
HORTICULTORES
 Camino de Algirós y calle del Mar, número 42, Valencia.
 Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1919 se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportación. Especialidad de almendros de varias clases. Albarranos y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales Manzanos. Melocotoneros, etc. Olivos ingertados. Naranjos. Limoneros. Algarobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores, legumbres-forrajeras. Pinos. Eucaliptus, etc. Al por mayor: alfalfa, remolacha, cebolla de embarque, melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.



GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copa después de las comidas.

Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Confeiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.

PLATA CHRISTOFLE

Magníficos artículos de fantasía y cubiertos de varios modelos. Venta exclusiva para Almería y su provincia.
 Casa Ferrera, Martínez Cameros 17 v 19.

La Serrinora Catalana

Fábrica de semilla La Bolita (Arroyo de Mar)
 Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés Alhama (Almería)

MINEROS Traslado

Fulminantes superiores.
 Caja de 100 cápsulas, dobles, 5,50 pesetas. Caja de 100 cápsulas triple, 6,55. Se garantizan sus excelentes resultados.
 «La Almeriense de Explosivos»
 Reyes Católicos, 6, Almería.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la plaza de Santo Domingo, número 1.
 Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor □
 □ para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

Dirigirse para pedidos a Antonio Gómez Mayor

Parque de Alfonso XIII, número 49. y Aguilar Martell 37

LA PERLA ANTIGASTRÁGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo». Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo y don Juan Vivas Pérez, Paseo del Principe.

Precio de cada frasco, 24 reales

ALMERIA
 Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL